



29 de Mayo del 2025

Alcance, Planificación y Arreglos Institucionales del Financiamiento Climático

Pepa López & León Bengsch





1

Fase 1 de la Guía ICAT

Marco para la transparencia del Financiamiento Climático

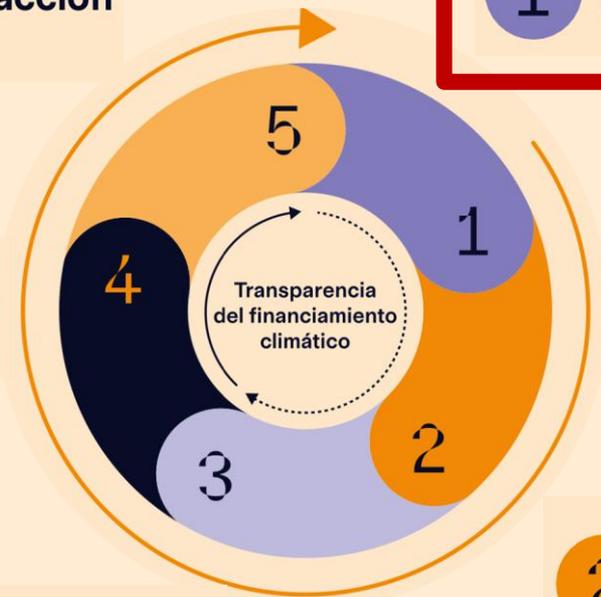
5 De la transparencia a la acción climática

4 Seguimiento del financiamiento climático

3 Estimación ex ante de las necesidades de financiamiento climático

1 Definición del alcance, planificación y arreglos institucionales

2 Identificación y clasificación del financiamiento climático



Fase 1: Definición del alcance, planificación y arreglos institucionales ⁴

Resumen de la fase



Paso 1:
Identificación
de las partes
interesadas

Identificar a
todas las partes
interesadas en
el panorama del
financiamiento
climático



Paso 2:
Evaluación de
la línea base
del país

Evaluar el
sistema actual de
transparencia del
financiamiento
climático



Paso 3:
Definición de
los objetivos y el
alcance

Definir objetivos
para la aplicación
de esta guía



Paso 4:
Elaboración
de un plan de
trabajo

Elaborar un plan
de trabajo de
corto plazo para
este ciclo de
transparencia



Paso 5:
Establecimiento
de arreglos
institucionales

Determinar las
funciones y
responsabilidades
de las partes
interesadas en
cada subtarea,
junto con el
tiempo y la
frecuencia de
cada tarea



Paso 6:
Fortalecimiento de
las capacidades
técnicas de las
partes interesadas

Identificar
las áreas de
fortalecimiento
de capacidades
requeridas y
ofrecer cursos de
capacitación

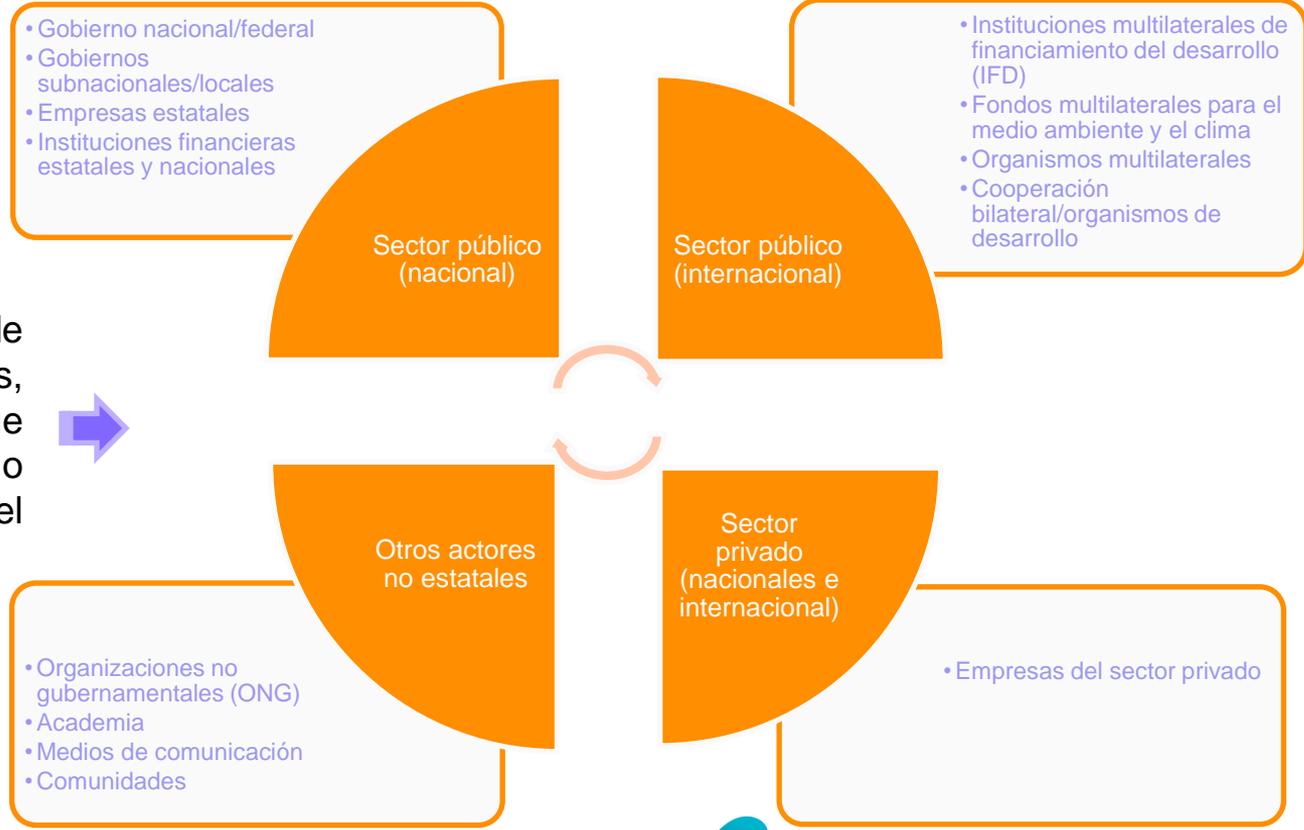


2

Definición del alcance del marco de transparencia del financiamiento climático

Paso 1: Identificación de las partes interesadas

El **paso 1** es un proceso de categorización de individuos, grupos y organizaciones que participan, ya sea directa o indirectamente, en el financiamiento climático.



Paso 2: Evaluación de la línea base

En el **paso 2**, los países evalúan su progreso actual en términos de transparencia para el financiamiento climático y determinan qué pasos de esta guía deben priorizarse. Los resultados de esta evaluación constituyen la base para el posterior plan de trabajo.

La evaluación abarca las diferentes fases y los pasos de la guía, incluyendo:

- Las definiciones de financiamiento climático
- Los arreglos institucionales
- La recopilación de datos sobre financiamiento climático
- La verificación y la presentación de informes

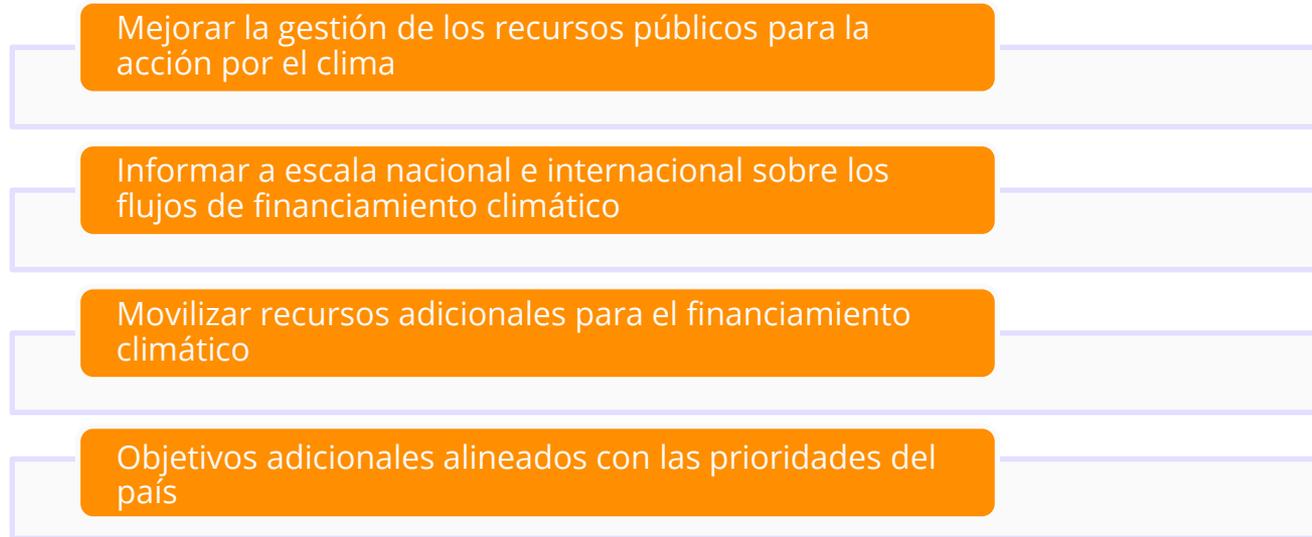
Es importante identificar lagunas y cuellos de botella de manera exhaustiva para priorizar áreas de mejora.

Herramientas / plantillas:

- ✓ Evaluación de la línea base del país
(Apéndice A)

Paso 3: Definición de los objetivos y el alcance

En el **paso 3** y basándose en la evaluación de línea base y las prioridades de cada Gobierno para el financiamiento climático, los países **definen los objetivos** para su marco de transparencia. Cabe señalar que la definición de objetivos debe contemplarse desde el **principio del proceso** para enfocar los siguientes pasos en las prioridades del país.



Paso 4: Elaboración del plan de trabajo

Para el paso 4, los países deben elaborar un **plan de trabajo** para implementar el marco para la transparencia del financiamiento climático. Este plan puede ajustarse a las **necesidades, capacidades y preferencias específicas de cada país**.

Debe incluir objetivos claros, un cronograma con plazos de ejecución, actividades o tareas asignadas, y resultados previstos.



El plan de trabajo debe ser acompañado de un set de indicadores **clave de desempeño (KPI)** y un **plan de evaluación** para medir y evaluar el proceso de aplicación del marco para la transparencia del financiamiento climático.



2 Arreglos Institucionales

Paso 5: Establecimiento de arreglos institucionales

En el **paso 5**, los países deben establecer y fortalecer los arreglos institucionales para el marco de transparencia del financiamiento climático. Los arreglos institucionales en muchos países están formalizados en sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV) que **abarcan el financiamiento climático** y óptimamente otras áreas de transparencia climática como la mitigación, la adaptación y los inventarios GEI.



Los arreglos institucionales de los sistemas MRV deben establecerse construyendo **sobre los mandatos institucionales y capacidades que ya existen** en el país con el doble objetivo de maximizar la eficacia y minimizar el coste de implementación.

Adicionalmente, es importante destacar que los sistemas MRV **no se construyen** a través de un **cuadro o plano universal** para todos los países, si no **reflejando las circunstancias, necesidades y costumbres** de cada país.

Sin embargo, algunas prácticas y conceptos que se deberían tener en cuenta a la hora de definir los arreglos institucionales.

Ejemplos de arreglos institucionales

Buenas prácticas para la formulación de arreglos institucionales y sistemas MRV incluyen:

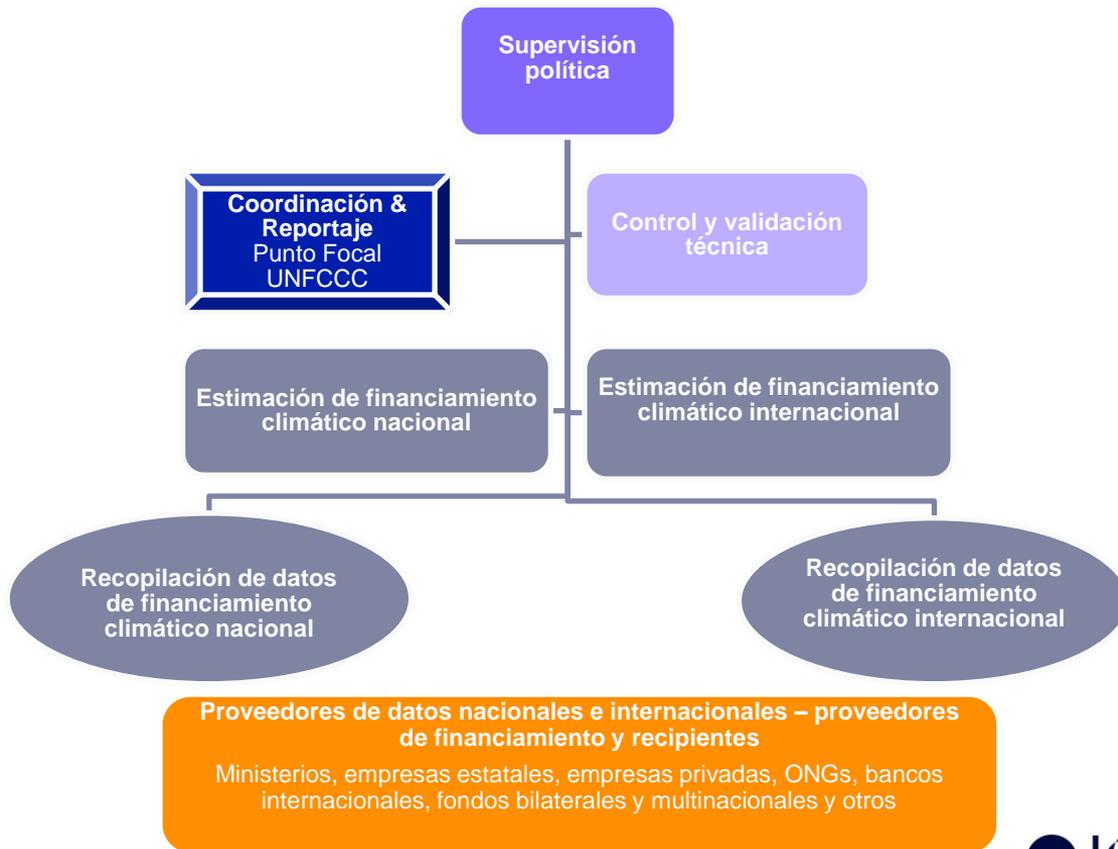
- 1 Sistemas de MRV integrados suelen ser más eficaz que sistemas aislados
- 2 Partiendo de la identificación de partes interesadas (paso 1), los actores claves deben ser seleccionados según sus roles previstos en el sistema (recipiente de financiamiento → proveedor de datos, entidad recopilando y estimando flujos nacionales de financiamiento → ej. Ministerio de Finanzas)
- 3 Las responsabilidades de los actores deben estar claramente asignadas y formalizadas para cubrir las funciones esenciales del sistema MRV siguiendo los objetivos definidos (paso 3)

Ejemplos de arreglos institucionales

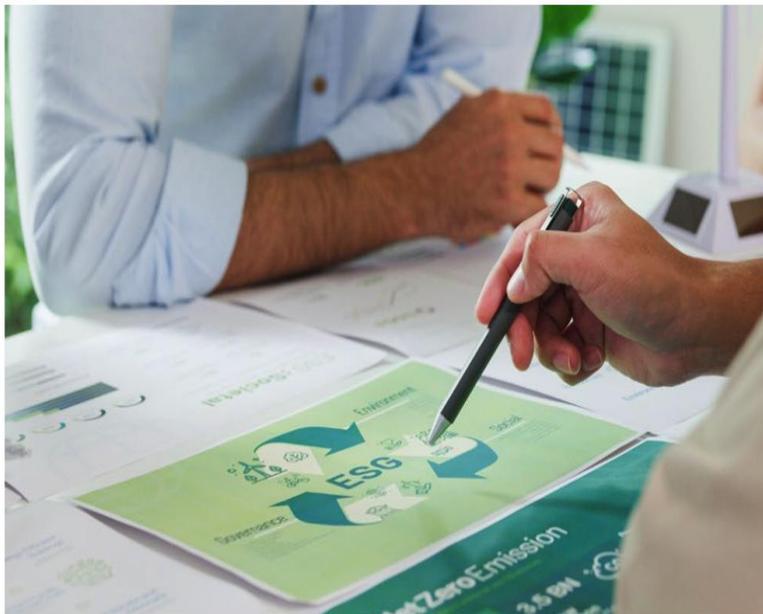
Competencias de supervisión

Competencias de planificación, desarrollo y monitoreo nacional

Competencias de monitoreo de datos



Paso 6: Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las partes interesadas



Las **habilidades y conocimientos técnicos de los actores clave**, especialmente aquellos que supervisan y llevan a cabo la **recopilación, compilación, verificación y reporte de datos**, son fundamentales para un marco eficaz para la transparencia del financiamiento climático.

Se recomienda que los países desarrollen y apliquen un conjunto personalizado de **módulos de capacitación**, que se rigen por los objetivos y necesidades del sistema.

Herramientas / plantillas:

- ✓ Lista completa de formación y recursos
- ✓ Visión general de los programas que ofrecen recursos para el fortalecimiento de capacidades y el financiamiento (*Anexo 9*)

climateactiontransparency.org





GRACIAS!!!





29 de Mayo del 2025

Identificación y Clasificación del Financiamiento Climático

Pepa López & León Bengsch





1

Fase 2 de la Guía ICAT

Marco para la transparencia del Financiamiento Climático

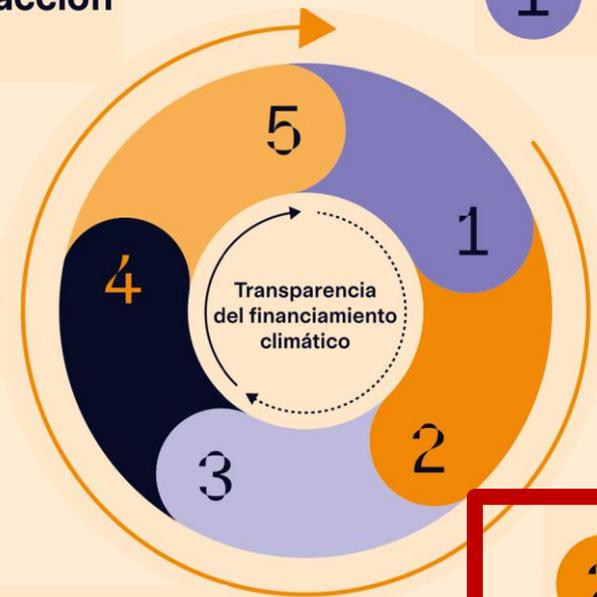
5 De la transparencia a la acción climática

1 Definición del alcance, planificación y arreglos institucionales

4 Seguimiento del financiamiento climático

3 Estimación ex ante de las necesidades de financiamiento climático

2 Identificación y clasificación del financiamiento climático



Fase 2: Identificación y clasificación del financiamiento climático



Paso 7:



Definición y clasificación del financiamiento climático

Definir el financiamiento climático en todos los sectores a nivel nacional

- Clasificación de los sectores
- Clasificación de las actividades elegibles



Paso 8:



Establecimiento de parámetros del marco para la transparencia

Establecer parámetros clave incluidos:

- Alcance de las fuentes
- Granularidad de la presentación de informes
- Instrumentos financieros
- Información sobre los receptores
- Tipo de intervención
- Flujos de financiamiento climático comprometidos/ desembolsados
- Frecuencia del ciclo



Paso 9:

Definición de indicadores de impacto del financiamiento climático

Definir las métricas que reflejen el impacto del financiamiento climático

- Ejemplos: emisiones de GEI reducidas o secuestradas; número de beneficiarios directos o indirectos



2

Definición y clasificación del financiamiento climático

Definición de financiamiento climático

21

Definición

No existe una única definición específica de financiamiento climático aceptada por toda la comunidad internacional. Los últimos trabajos relacionados con la operacionalización de las definiciones de financiamiento climático es la siguiente:

“El financiamiento climático tiene como objetivo reducir las emisiones y mejorar los sumideros de gases de efecto invernadero, así como reducir la vulnerabilidad de los sistemas humanos y ecológicos, y mantener y aumentar su resiliencia ante los efectos negativos del cambio climático”.

Clasificación de financiamiento climático

Clasificación

Por sector, subsector, actividad – por ej. Con la ayuda de una taxonomía, sectores prioritarios de la NDC, NAP, etc.

Por temática u objetivo climático – por ej. Con la ayuda de los marcadores de Río

Financiamiento ambiental

Prevención y control de la contaminación

Recursos naturales y conservación

Conservación de la biodiversidad

Otros objetivos medioambientales

Financiamiento azul

Financiamiento climático

Mitigación del cambio climático

Adaptación al cambio climático

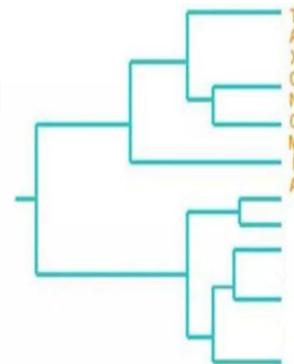
Transversal

¿Qué es una taxonomía ?

Una taxonomía es un **sistema de clasificación** que define claramente qué actividades económicas se consideran verdes y sostenibles.

Sirve como referencia para los responsables políticos, los inversores y las empresas, proporcionando un **lenguaje común para las actividades sostenibles**.

También ayuda a estructurar los mercados financieros al dirigir el capital hacia **proyectos alineados con los objetivos climáticos y de sostenibilidad**.



Taxonomía climática en Colombia

Guía metodológica que incluye una taxonomía para MRV (Medición, Notificación, Verificación) del financiamiento climático.

249 actividades de financiación climática distribuidas en 12 sectores y 35 subsectores.

Clasificación de actividades según su contribución a la mitigación, adaptación o ambas.

Los marcadores de Rio

- Desarrollados por la OCDE
- Utilizados para seguimiento y clasificación de los presupuestos nacionales y el financiamiento internacional
- Además de definir mitigación, adaptación y transversal, los marcadores asignan una ponderación a las actuaciones según su contribución a los objetivos climáticos para medir la contribución climática del gasto y financiación en mitigación, adaptación o ambas:
 - Contribución significativa, donde la acción climática es el objetivo principal de la actuación: 100%.
 - Contribución moderada, donde el gasto está relacionado con el clima, pero no es el objetivo principal: 40%
 - Contribución insignificante, donde el gasto no está relacionado con el cambio climático: 0%.





3 Establecimiento de parámetros e indicadores de impacto

Paso 8: Establecimiento de parámetros (CTFs del BTR)

Parámetros	Categorías	Parámetros	Categorías
Parámetro 1. Alcance de las fuentes de financiamiento climático	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestario • Extrapresupuestario 	Parámetro 5. Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoques cooperativos en virtud del artículo 6 del Acuerdo de París • Acuerdo • Intervención física • Refuerzo de las capacidades • Desarrollo y transferencia de tecnología • Actividades relacionadas con la transparencia climática (aplicación de • Artículo 13 del Acuerdo de París)
Parámetro 2. Granularidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Basado en proyectos o programas • Basado en componentes 		
Parámetro 3. Instrumentos financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Subvenciones • Préstamos en condiciones favorables • Préstamos no concesionales • Acciones • Garantías • Seguros • Otros instrumentos financieros 	Parámetro 6. Rastreo del financiamiento climático comprometido y/o desembolsado	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometidos • Desembolsado
Parámetro 4. Información sobre los receptores de financiamiento climático	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones públicas • ONG • Academia e institutos de investigación • Organizaciones del sector privado • Comunidades • Proveedores de servicios públicos • Otros 		
		Parámetro 7. Frecuencia de monitoreo del marco para la transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • Anual • Bienal

Paso 9: Definición de indicadores de impacto del financiamiento climático (ej. Como pide el FVC)

Ejemplos de indicadores de impacto de financiamiento climático

Categoría	Sector	Ejemplos de indicadores de impacto climático	Vinculación con los ODS
Mitigación del cambio climático	Todos	Emisiones de GEI reducidas, evitadas, eliminadas o secuestradas (toneladas equivalentes de CO ₂)	ODS 13
	Energía	Capacidad renovable instalada (MW) Electricidad generada a partir de fuentes renovables (MWh)	ODS 7
	Industria del transporte	Emisiones de los principales contaminantes (por ejemplo, NO _x , COVNM, SO ₂ , NH ₃ , PM _{2.5} , PM ₁₀)	ODS 13
	Residuos	Generación de residuos sólidos (t/año) Generación de aguas residuales (t/año) Proporción de residuos compostados	ODS 12
	Agricultura	Rendimiento de las cosechas por hectárea (es decir, aumento de la productividad agrícola)	ODS 2, 8
Adaptación al cambio climático	Todos	Número de beneficiarios directos o indirectos	
	Agricultura	Aumento de la superficie agrícola con cultivos más resistentes a la sequía en hectáreas	SDG 2, 13
		Variación anual de tierras degradadas o cultivables (% o hectáreas)	SDG 15

Identificación, clasificación y ponderación y parámetros de forma objetiva y armonizada

- Establecer la **definición general de la mitigación y adaptación** y elaborar un manual que explique la metodología para la aplicación de los marcadores de Rio en las temáticas prioritarias del país (ej. planes de desarrollo, compromisos internacionales...) aplicándolo tanto en los proyectos de inversión pública como en el financiamiento internacional.
- Elaboración de una **taxonomía nacional para apoyar en la identificación y clasificación sectorial del financiamiento climático como en el caso de Colombia** que se actualice en función de la evolución climática, tecnológica y de la estructura económica del país.
- **Identificación y clasificación según la taxonomía y Ponderación con los marcadores de Rio** según el manual que evite el doble conteo y la interpretación subjetiva de los diferentes actores.

01

02

03



GRACIAS!!!

